

Quito, 05 febrero 2015

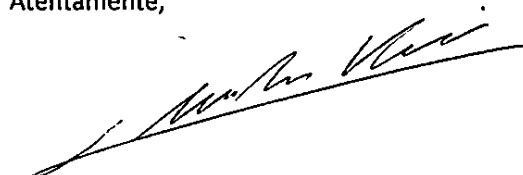
Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

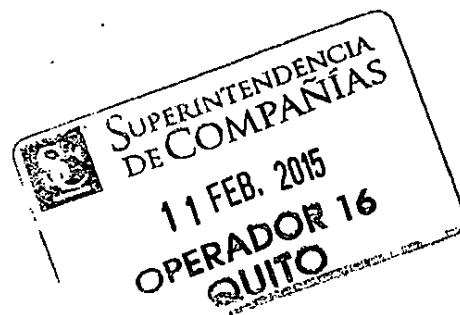
Autorizo a la Sra. LIGIA RAMOS ESPINOSA CC 1706061981, para que en mi representación realice los trámites de la presentación del Formulario de Actualización de Datos y de la Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad.

Atentamente,



Christian Wiese

CC 1704246345





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

2015.17.01.39.D000189.- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día cinco de febrero del dos mil quince, ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece el señor CHRISTIAN REINHARD WIESE FERNANDEZ DE CORDOVA, casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro dos cuatro seis tres cuatro cinco. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para obligarse y contratar, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica puestas al pie del presente documento, por ser la que usa en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaría, de todo lo cual doy fe, la presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el Numeral Nueve del artículo Dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-

Christian Reinhard Wiese Fernández de Cordova
C.C. *ATO 72 4634-5*



leg

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
11 FEB. 2015
OPERADOR 16
QUITO